

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO – CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) DE 2023

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento al Plan Anual de Auditorías 2024 basado en riesgos aprobado en la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en Comité de Coordinación de Control Interno del 26 de diciembre del 2023, lo enunciado en los artículos 2.8.4.1.1 y 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015 y el Decreto Distrital No. 492 de 2019 derogado por el Decreto Distrital No. 062 del 09 de febrero de 2024, así como a la Directiva Presidencial No. 8 del 17 de septiembre de 2022; a continuación, presentamos los resultados correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2023, obtenidos de la verificación y análisis de la información suministrada por las áreas responsables, de acuerdo al requerimiento de la Oficina de Control Interno–OCI mediante radicado I-00643-2024002117 Id 185037 del 01 de febrero de 2024.

1. CUARTO SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

1.1 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.

Análisis realizado por el área de la Subdirección de Gestión Humana y el área de Nómina, relacionado con las horas extras, días festivos y vacaciones compensadas en dinero, para el IV trimestre de 2023:

Gráfica 1 Valor pagado en el IV Trimestre vigencia 2023 horas extras y días festivos



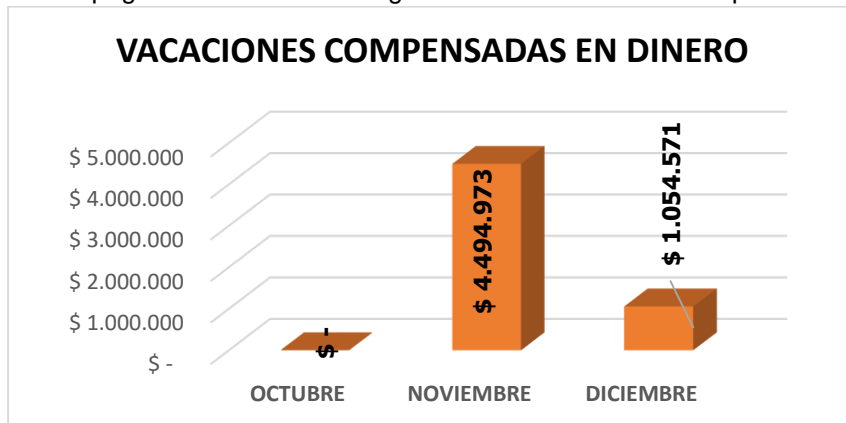
Fuente: Subdirección de Gestión Humana, Área de Nómina.

En la gráfica No. 1 se puede observar que para el cuarto trimestre de 2023 se pagó por concepto de horas extras y días festivos un valor de \$4.361'054.725 en donde

el 30.3% corresponde al mes de octubre, seguido de 35,1% en noviembre, mes en el cual se tuvo la mayor liquidación por este concepto y el 34,6% restante correspondiente a diciembre.

A continuación, se presenta el análisis realizado por la Subdirección de Gestión Humana y el área de nómina, relacionado con vacaciones compensadas en dinero, para el cuarto trimestre de 2023:

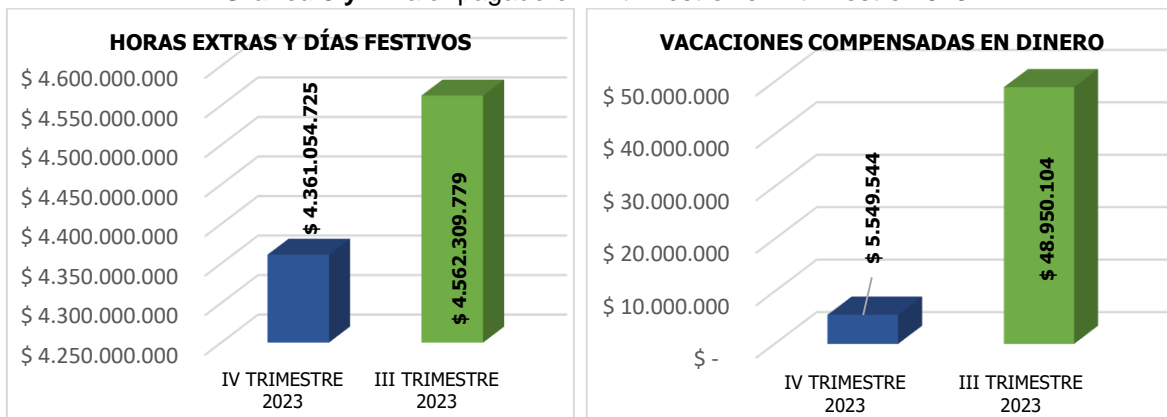
Gráfica 2 Valor pagado el IV Trimestre vigencia 2023 vacaciones compensadas en dinero



Fuente: Subdirección de Gestión Humana, Área de Nómina.

En la gráfica No. 2 se puede observar que para el cuarto trimestre de 2023 se pagó por concepto de vacaciones compensadas en dinero un valor de \$5'549.544 en donde el 81% corresponde al mes de noviembre mes en el cual se tuvo la mayor liquidación por este concepto seguido del 19% en el mes de diciembre. En cuanto al mes de octubre no se realizaron pagos por este concepto.

Gráfica 3 y 4 Valor pagado en III trimestre vs IV trimestre 2023



En la gráfica No. 3 “horas extras y días festivos” se puede observar que para el cuarto trimestre de la vigencia 2023 la liquidación disminuyó un 4,4% con respecto al trimestre anterior y en cuanto a la gráfica No. 4 “Vacaciones compensadas en dinero” se evidencia una disminución del 88.7% del valor ejecutado en el trimestre anterior, aspecto positivo para la entidad y que permite identificar una adecuada austeridad en el gasto.

1.2 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN.

Mediante la Resolución No. 156 del 31 de enero de 2023 se adoptó el Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos para la vigencia 2023, en donde se identificó la programación de 33 capacitaciones de Gestión y 12 misionales. Por otra parte, se realizó el análisis de los datos enviados por la Subdirección de Gestión Humana relacionado con el resultado del PIC al IV trimestre de 2023 donde se identificó lo siguiente.

Tabla No. 1 Avance PIC cuarto trimestre de 2023

	CAPACITACIÓN	% DE AVANCE ACUMULADO
GESTION	Inducción y reinducción	84,8%
	Inventarios	
	Política diferencial	
	Prevención del acoso laboral y acoso sexual	
	Bilingüismo	
	Negociación Colectiva	
	Atención de personas con identidad de género y orientación sexual diversa	
	Control social y Participación ciudadana	
	Rendición de cuentas	
	Curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción	
	Gobernanza para la Paz	
	Manejo de gestión documental (ARCHIVO GENERAL)	
	Difusión de política pública de mujer, equidad y género	
	Normatividad para el comité de convivencia	
	Plan estratégico de Seguridad vial	
	Lenguaje Claro	
	Comité de personal	
Copasst		
Liderazgo y toma de decisiones bajo presión		

	CAPACITACIÓN	% DE AVANCE ACUMULADO
	Régimen Disciplinario	
	Excel intermedio /avanzado / macros	
	Administración de riesgos	
	Planeación estratégica	
	Código de integridad	
	Manejo Herramientas Colombia Compra	
	Innovación Pública (Generalidades)	
	Formulación y evaluación de proyectos	
	Fundamentos de sistemas de información geográfica	
MISIONAL	Curso de incendios en recintos cerrados	58,3%
	Curso Uso Efectivo del Agua en la Extinción de Incendios Forestales	
	Curso de incendios en edificios de Gran Altura	
	Curso rescate con Cuerdas	
	Curso de rescate en manejo de emergencias con riesgo eléctrico	
	Curso rescate caso Suicida	
	Reentrenamiento	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PIC		77,8%

Fuente: Subdirección de Gestión Humana

En la tabla No. 1 se puede identificar cada una de las actividades de capacitación realizadas durante la vigencia 2023 en donde se observa que se realizaron veintiocho (28) capacitaciones en temas de gestión de las treinta y tres (33) obteniendo un resultado de cumplimiento del 84,8% de avance y siete (07) capacitaciones en temas misionales de las doce (12) programadas con un porcentaje de cumplimiento del 58,3% lo que significa que el Plan Institucional de Capacitación cerro la vigencia con un cumplimiento del 77,8% al 31 de diciembre de 2023.

Al respecto, se sugiere considerar lo establecido en el artículo 7 del Decreto Distrital 492 de 2019, "(...) las entidades y organismos distritales evitarán programar actividades de capacitación para sus servidores públicos en las mismas temáticas ofertadas por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD, salvo que se trate de una capacitación especializada según el diagnóstico de necesidades de capacitación realizado por la entidad y organismo distrital.

En lo posible, para la realización de eventos de capacitación dirigidos a servidores públicos, la misma podrá coordinarse de manera conjunta con otras entidades y

organismos distritales que tengan necesidades de capacitación, análogas o similares, esto con el objetivo de lograr economías de escala y disminuir costos”.

Cabe anotar que este aspecto no fue objeto de revisión en el III trimestre de 2023, dado que no se reportaron las actividades y avances del PIC, conforme se indicó en el informe respectivo (Memorando OCI No. I-00643-2023018325 Id 177164 del 10 de noviembre de 2023).

1.3 IMPRESOS, PUBLICIDAD, PUBLICACIONES Y OTROS GASTOS

A continuación, se presenta la facturación del consumo de papelería correspondiente al cuarto trimestre de 2023 de la UAECOB presentado por la Subdirección de Gestión Corporativa.

Tabla No. 2 Valores papelería

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS			
INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO 2023			
IMPRESOS , PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES			
CONCEPTO	VR. PAGADO CORTE OCTUBRE-2023	VR. PAGADO CORTE NOVIEMBRE-2023	VR. PAGADO CORTE DICIEMBRE-2023
1.1 PUBLICACIONES	-	-	-
1.2 FOTOCOPIAS Y/O DUPLICADOS	1.785.420	942.760	993.460
1.3 MATERIALES E IMPRESIONES	6.124.000	8.692.000	856.000
1.4 AVISOS PUBLICITARIOS	-	-	-
1.5 SUSCRIPCIONES	-	-	-
1.6 ADQUISICIÓN DE REVISTAS Y LIBROS	-	-	-
1.7 OTROS GASTOS	-	-	-
TOTALES	7.909.420	9.634.760	1.849.460

De acuerdo al reporte entregado por la Subdirección Corporativa en su informe, para este cuarto trimestre se realizó un gasto por un valor total de \$19'393.640 por concepto de mantenimiento de impresoras, tóner y papelería.

1.4 ASIGNACION Y USO DE TELÉFONOS

1.4.1 Servicio de Telefonía Celular:

A continuación, se presenta la facturación del consumo de telefonía móvil correspondiente al cuarto trimestre de 2023 de la UAECOB presentado por la Subdirección de Gestión Corporativa.

Tabla No. 3 Valores telefonía móvil por meses -cuarto trimestre de 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO GASTO POR CONSUMO DE TELEFONIA MOVIL PERSONAL DIRECTIVO																		
2023			CORTE OCTUBRE 02/10/2023 al 01/11/2023					CORTE NOVIEMBRE 02/11/2023 al 01/12/2023					CORTE DICIEMBRE 02/12/2023 al 01/01/2024					Observaciones por numero de celular
SERVICIO	NUMERO DE CELULAR	DEPENDENCIA	Valor fijo mensual	Otros servicios	IVA	Impuesto Consumo	TOTAL	Valor fijo mensual	Otros servicios	IVA	Impuesto Consumo	TOTAL	Valor fijo mensual	Otros servicios	IVA	Impuesto Consumo	TOTAL	
TELEFONIA MOVIL	3162679393	DIRECCIÓN	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.427	\$ 108	\$ 59.143	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.425	\$ 103	\$ 59.136	\$ 50.821	\$ -	\$ 9.656	\$ 60	\$ 60.537	El servicio incluye minutos ilimitados e Internet 4gt - 20GB; por cada línea se paga: IVA 19% e Impuesto al consumo del 4%, aplicado a Datos e Internet de acuerdo al Plan.
	3174043709	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.427	\$ 108	\$ 59.143	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.425	\$ 103	\$ 59.136	\$ 50.821	\$ -	\$ 9.656	\$ 60	\$ 60.537	
	3174329363	SUBDIRECCIÓN LOGÍSTICA	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.427	\$ 108	\$ 59.143	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.425	\$ 103	\$ 59.136	\$ 50.821	\$ -	\$ 9.656	\$ 60	\$ 60.537	
	3174394761	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.427	\$ 108	\$ 59.143	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.425	\$ 103	\$ 59.136	\$ 50.821	\$ -	\$ 9.656	\$ 60	\$ 60.537	
	3174394771	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN OPERATIVA	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.427	\$ 108	\$ 59.143	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.425	\$ 103	\$ 59.136	\$ 50.821	\$ -	\$ 9.656	\$ 60	\$ 60.537	
	3182574234	SUBDIRECCIÓN TALENTO HUMANO	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.427	\$ 108	\$ 59.143	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.425	\$ 103	\$ 59.136	\$ 50.821	\$ -	\$ 9.656	\$ 60	\$ 60.537	
	3156695862	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.427	\$ 108	\$ 59.143	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.425	\$ 103	\$ 59.136	\$ 50.821	\$ -	\$ 9.656	\$ 60	\$ 60.537	
	3153188071	OFICINA ASESORA JURÍDICA	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.427	\$ 108	\$ 59.143	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.425	\$ 103	\$ 59.136	\$ 50.821	\$ -	\$ 9.656	\$ 60	\$ 60.537	
	3153766597	CENTRO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.427	\$ 108	\$ 59.143	\$ 49.608	\$ -	\$ 9.425	\$ 103	\$ 59.136	\$ 50.821	\$ -	\$ 9.656	\$ 60	\$ 60.537	
TOTAL			\$ 532.287					\$ 532.224					\$ 544.833					

Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Con base en la tabla N. 3 y la información entregada por la Subdirección de Gestión Corporativa se observa lo siguiente:

La UAECOB cuenta con un Plan de telefonía Móvil con la empresa Movistar el cual incluye 9 líneas telefónicas cada una con un plan de voz ilimitado y 20 gigas de navegación. Una vez analizada la información se observó que el consumo se mantuvo habitual y oportuno.

1.4.2 Servicio de Telefonía fija

A continuación, se presenta la facturación del consumo de telefonía fija correspondiente al cuarto trimestre de 2023 de la UAECOB presentado por la Subdirección de Gestión Corporativa.

Tabla No. 4 Valores telefonía Fija por meses

NO. DE CUENTA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
7449104	\$ 6'073.980	\$ 6'073.980	\$ 6'073.980
7801197	\$ 901.390	\$ 895.730	\$ 843.370
TOTAL	\$ 6'975.370	\$ 6'969.710	\$ 6'917.350

Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Como bien se observa en la tabla No. 4 durante el cuarto trimestre de 2023 se mantuvo una facturación estable, como se evidencia en los consumos y en los pagos realizados, sin presentar novedades que afecten las asignaciones presupuestales.

Tabla No. 5 Valores telefonía Fija III trimestre 2023 vs IV trimestre 2023

NO. DE CUENTA	III TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
7449104	\$ 18'221.740	\$ 18'221.940	0.001%
7801197	\$ 2'681.630	\$ 2'640.490	-1,5%

Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

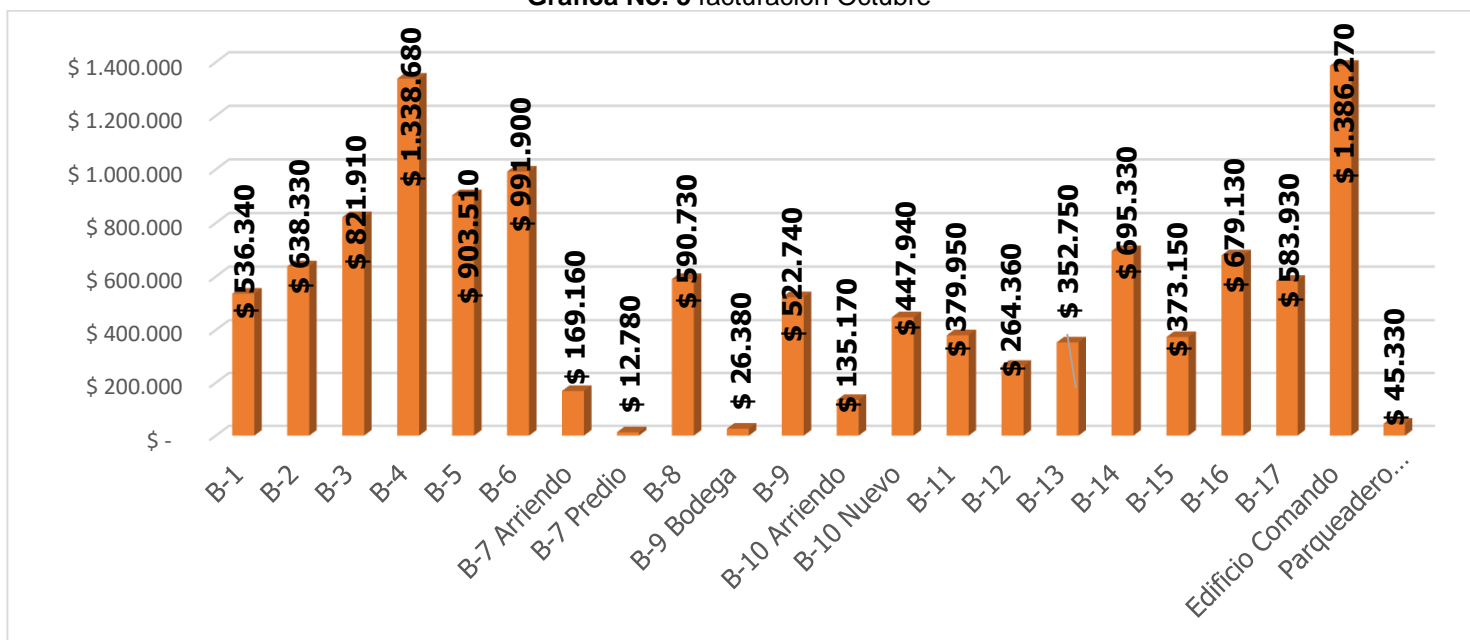
En la tabla No. 5 por concepto de telefonía fija se puede observar que para el cuarto trimestre de la vigencia 2024 la facturación con número de cuenta 7449104 tuvo un mínimo aumento del 0.001% comparado con el tercer trimestre de 2023, mientras que la facturación con número de cuenta 7801197 tuvo una disminución del 1,5%.

1.5 SERVICIOS DE AGUA, GAS Y ENERGÍA

1.5.1 Consumo de agua (m3)

El consumo de agua es facturado mensualmente, para lo cual se toman las mediciones de los meses correspondientes a los siguientes cortes octubre, noviembre y diciembre de 2023.

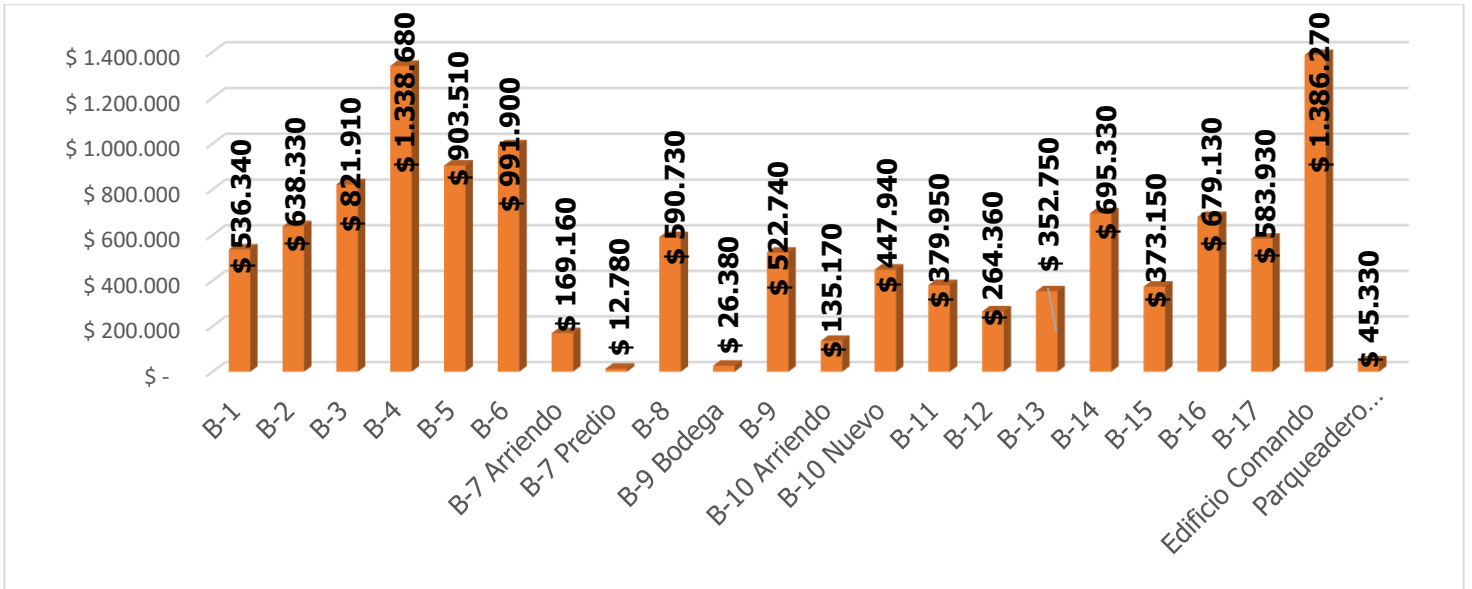
Grafica No. 5 facturación Octubre



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Para el periodo de octubre se observa que se facturó un valor total de \$ 13'775.281 en donde se destacan por tener los mayores consumos la estación B5 Kennedy con el 16,48%, seguido de la estación B4 Puente Aranda con el 11,31%. Es importante resaltar que no se reportó facturación de la estación B10 Marichuela "nueva".

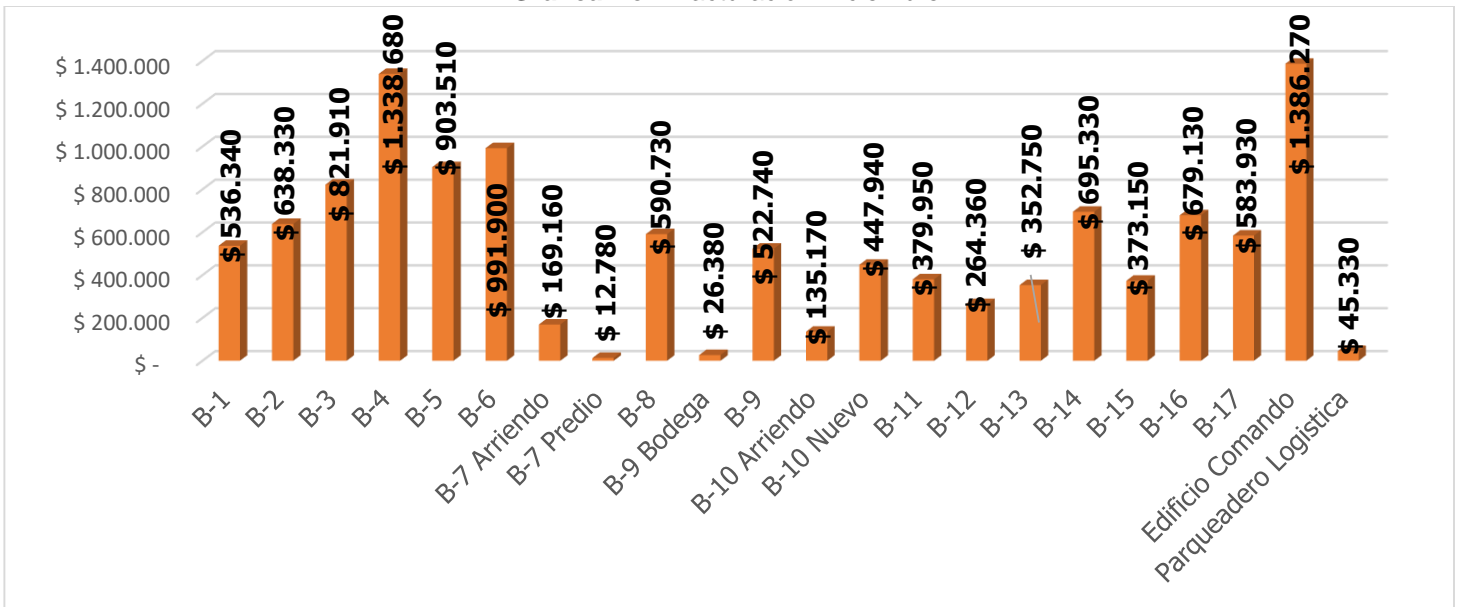
Grafica No. 6 facturación Noviembre



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Para el periodo de noviembre se observa que se facturó un valor total de \$17'931.825 en donde se destacan por tener los mayores consumos la estación B10 Marichuela "nueva" con el 24,34%, seguido de la estación B5 Kennedy con el 13,98%. Es importante resaltar que no se reportó facturación de la estación B10 Marichuela "nueva".

Grafica No. 7 facturación Diciembre

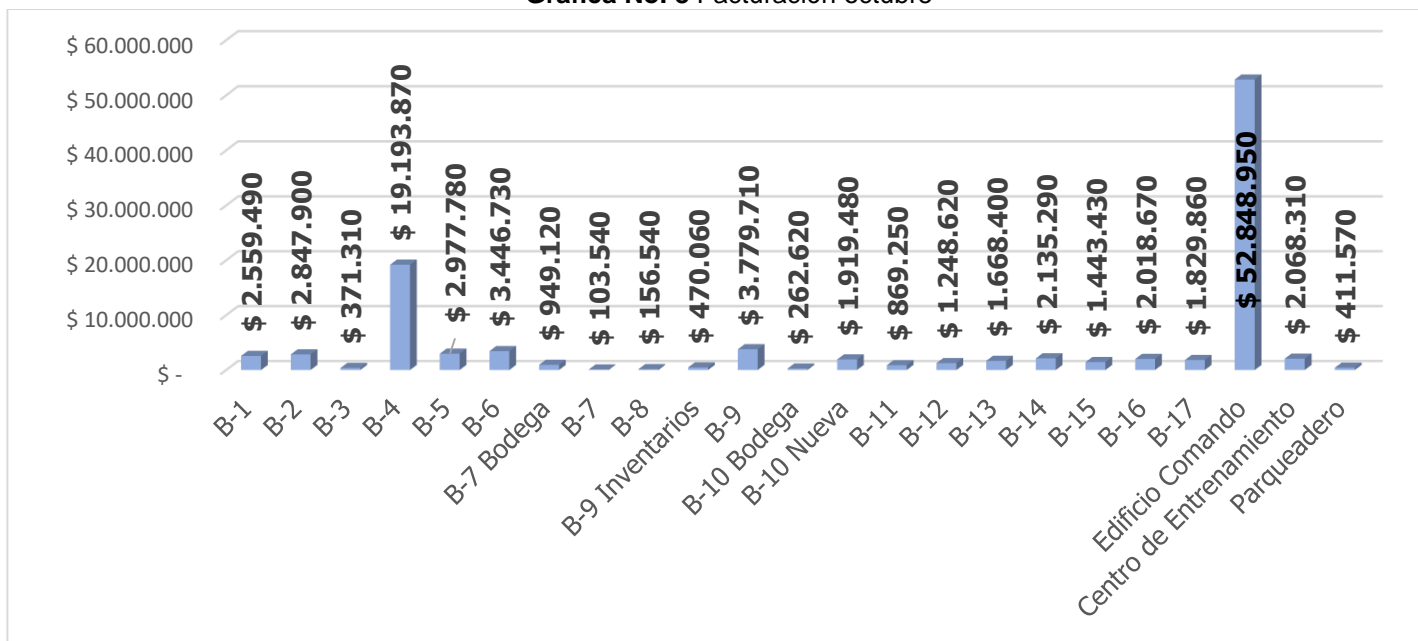


Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC
Para el periodo de diciembre se observa que se facturó un valor total de \$11'895.770 en donde se destacan por tener los mayores consumos el edificio Comando con el 11,65%, seguido de la estación B4 Puente Aranda con el 11,25%.

1.5.2 Consumo de energía (Kw/h)

El consumo de energía es facturado mensualmente, para lo cual se toman las mediciones de los meses correspondientes a los siguientes cortes octubre, noviembre y diciembre de 2023.

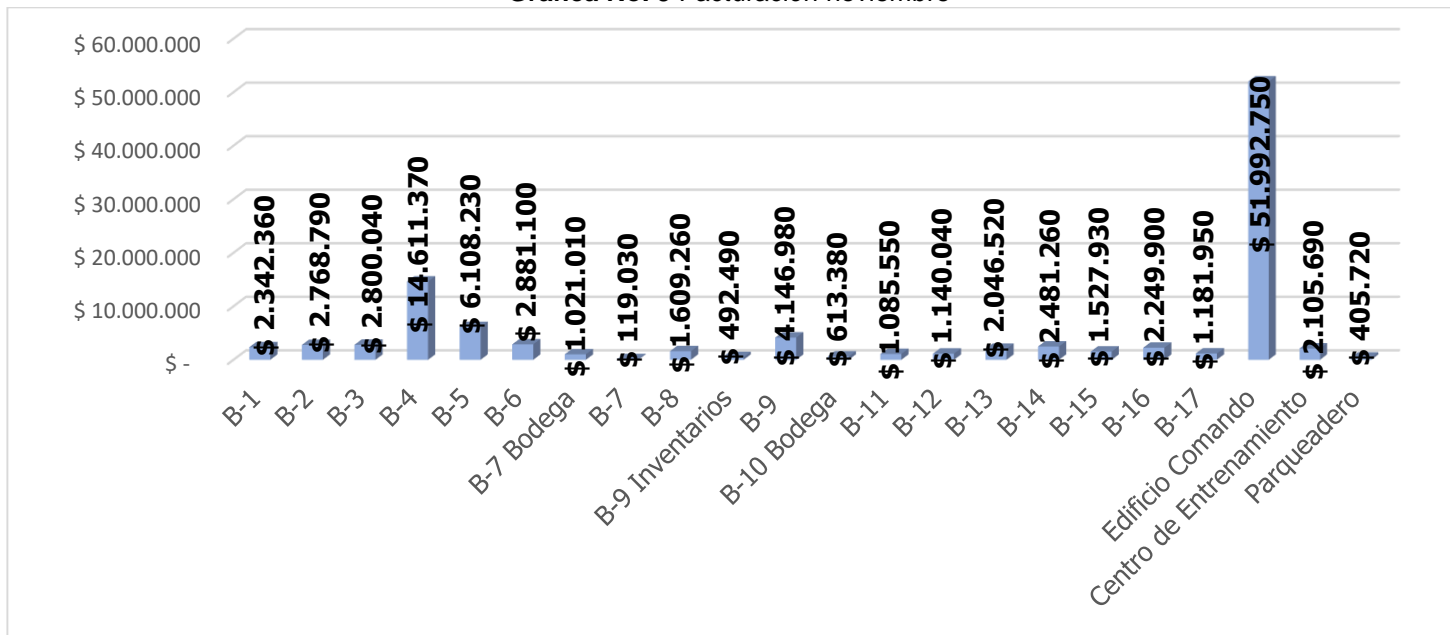
Grafica No. 8 Facturación octubre



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Para el periodo de octubre se observa que se facturó un valor total de \$ 105'162.593 en donde se destacan por tener los mayores consumos el edificio Comando teniendo en cuenta que es la sede administrativa, seguido de la estación B4 Puente Aranda con el 12,85%.

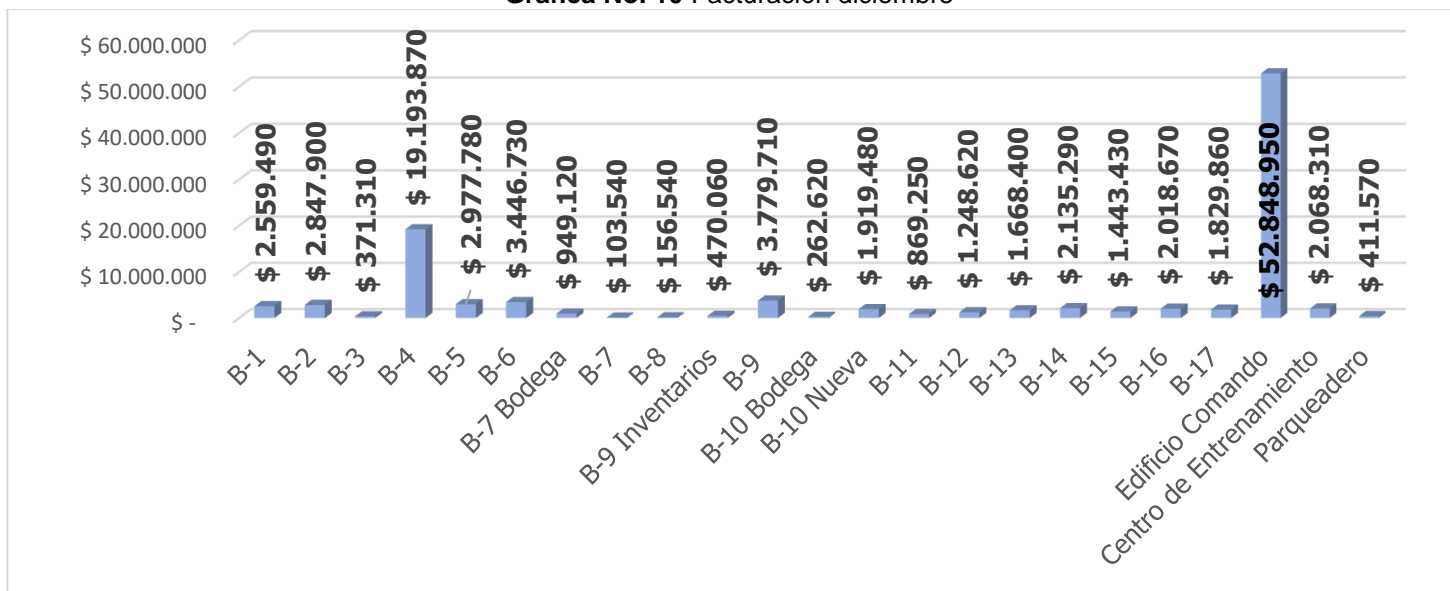
Grafica No. 9 Facturación noviembre



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Para el periodo de noviembre se evidencia que aparte de la sede Comando que generó la mayor facturación por ser la sede administrativa, la estación B4 Puente Aranda también generó la más alta facturación con un 13,82%. La facturación total fue por \$105'731.350.

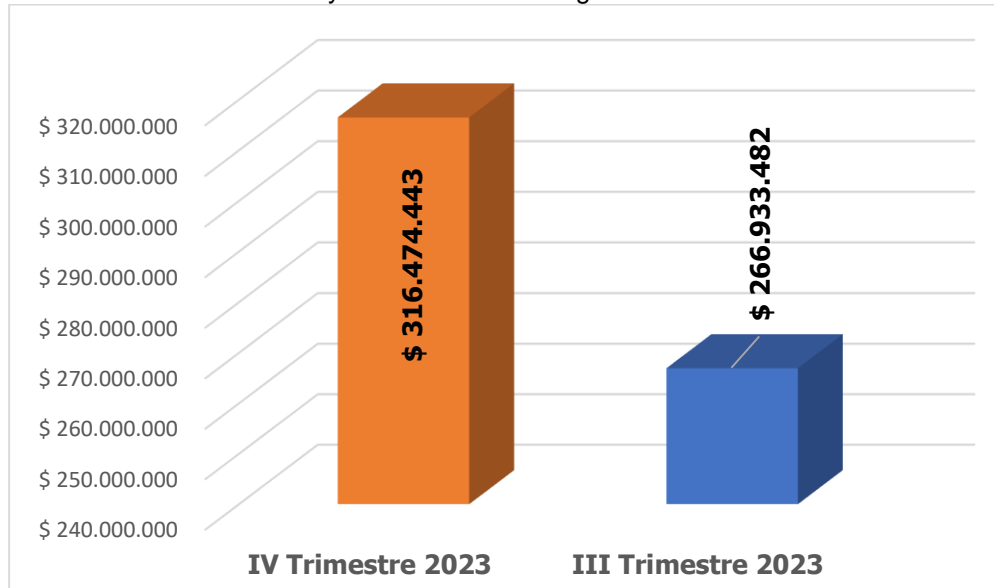
Grafica No. 10 Facturación diciembre



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Para el periodo de diciembre se observa que junto a la facturación del edificio Comando, la estación B4 Puente Aranda también generó la facturación más alta de los \$105'580.500 generados en este mes por concepto de energía.

Grafica No. 11 Consumo y facturación de energía III trimestre vs IV trimestre 2023



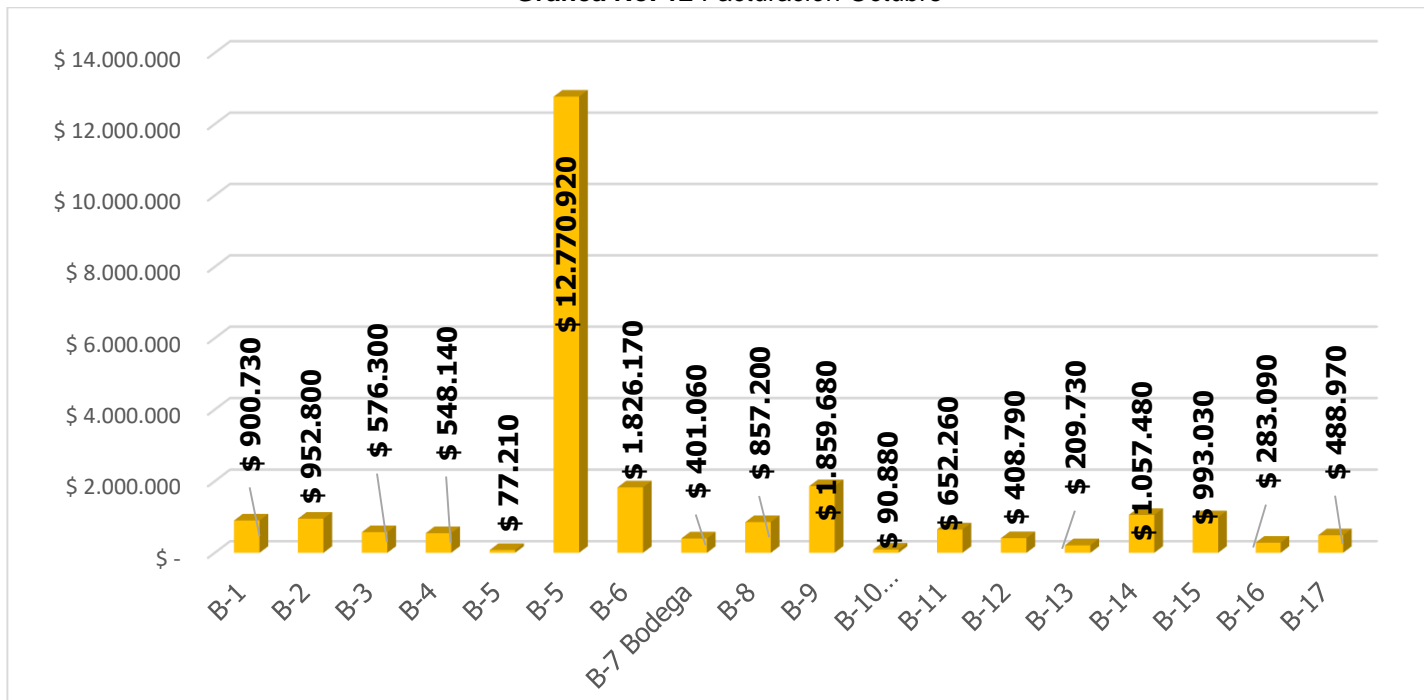
Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

En la gráfica No. 11 por concepto de energía se puede observar que para el cuarto trimestre la facturación tuvo un aumento del 18,56%. Por lo que es importante que se revisen los controles implementados para promover y fortalecer la cultura de Austeridad y los indicadores propuestos para esta vigencia con el fin de que esto permita minimizar los gastos.

1.5.3 Consumo de gas (Kw/h)

El consumo de energía es facturado mensualmente, para lo cual se toman las mediciones de los meses correspondientes a los siguientes cortes octubre, noviembre y diciembre de 2023.

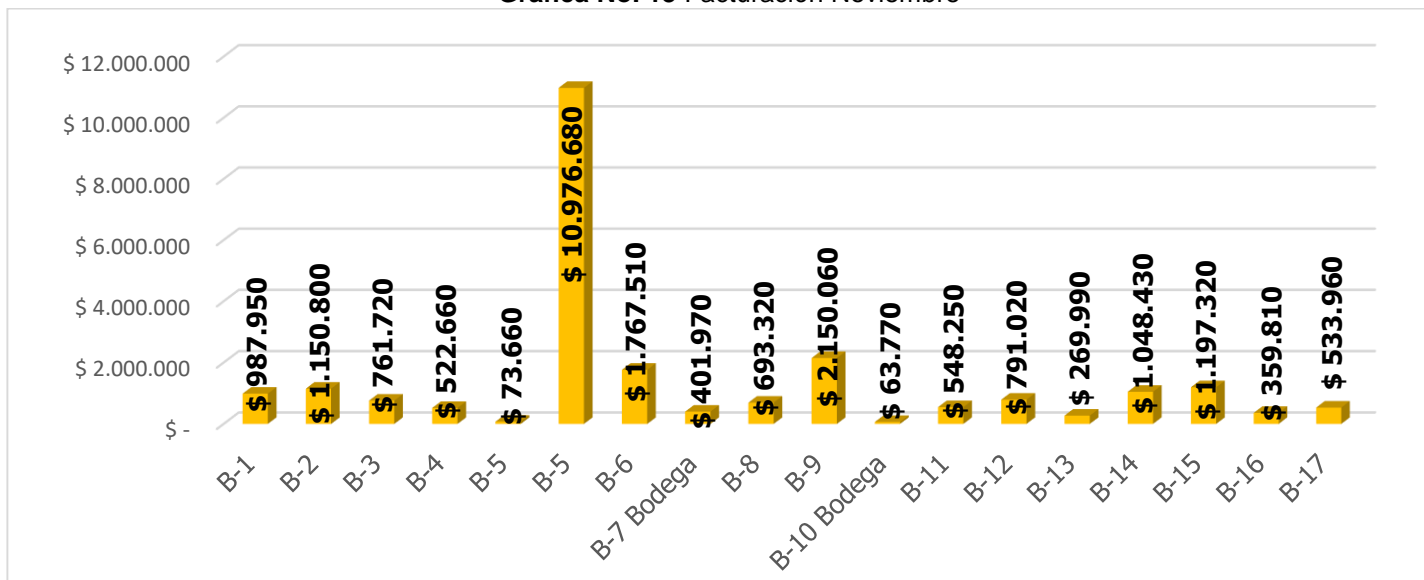
Grafica No. 12 Facturación Octubre



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Como se observa en la Grafica No. 12, para el periodo de octubre se identificó que la Estación B5 Kennedy fue la sede que tuvo mayor facturación con un 51,2%. La facturación total fue de \$24'954.440.

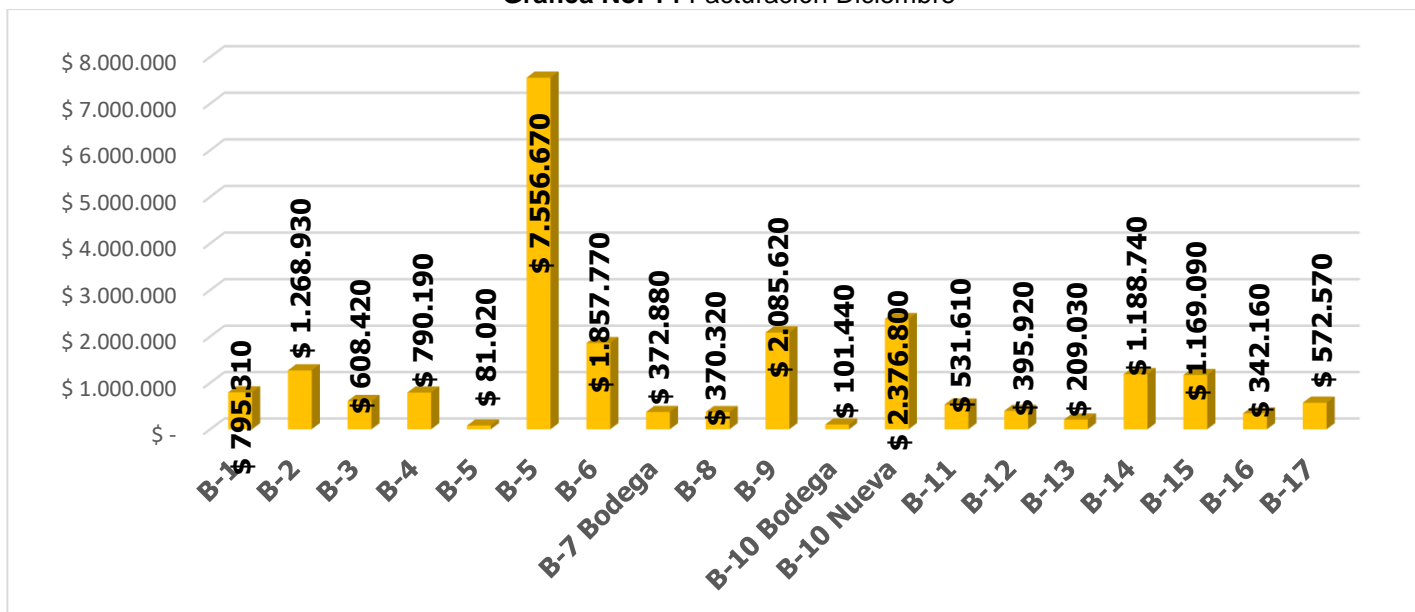
Grafica No. 13 Facturación Noviembre



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Se observa en la Grafica No. 13, que para el periodo de noviembre se identificó que la Estación B5 Kennedy fue la sede que tuvo mayor facturación teniendo en cuenta que es en esta sede donde funciona la caldera. La facturación total fue de \$24'298.880.

Grafica No. 14 Facturación Diciembre



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

Se observa en la Grafica No. 14, que para el periodo de diciembre se identificó que la Estación B5 Kennedy fue la sede que tuvo mayor facturación teniendo en cuenta que es en esta sede donde funciona la caldera. La facturación total fue de \$22'674.490.

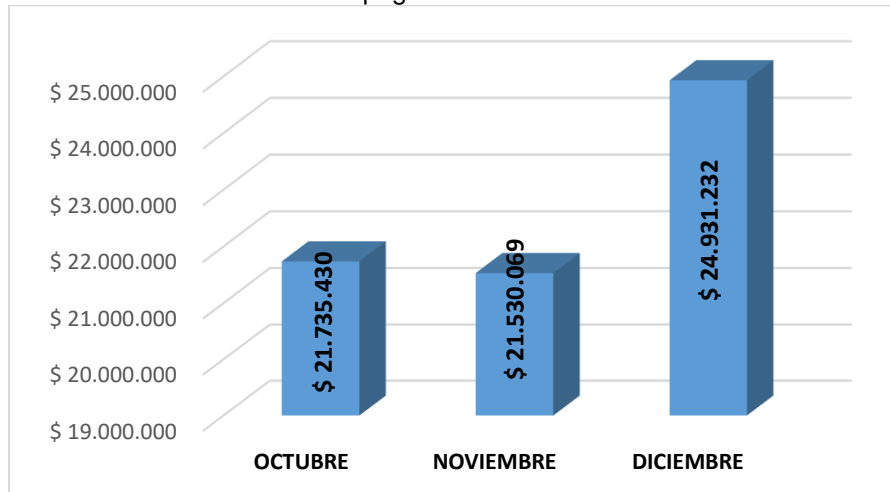
1.6 INDICADORES

Por parte de la Subdirección de Gestión Corporativa no se remitió el resultado de los indicadores de Austeridad y de cumplimiento definidos para la vigencia 2023

1.7 Plan de Internet

En cuanto al Plan de internet, la entidad cuenta con el contrato No. 330-2023 del 5 de mayo de 2023 cuyo objeto es "Contratar los servicios de canales de datos dedicados para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá". Por lo anterior para este cuarto trimestre se observó la siguiente facturación.

Grafica No. 15 Valor pagado internet cuarto trimestre 2023



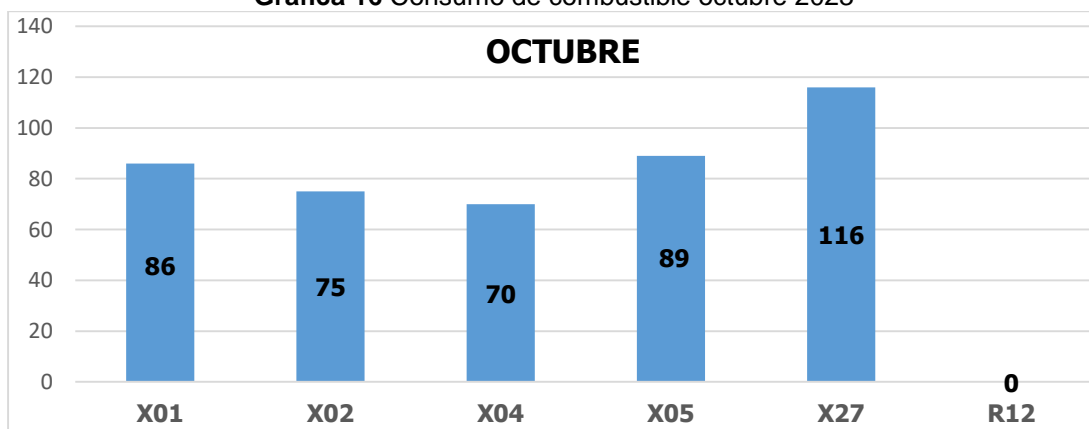
Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por OAP

Se puede observar que para el cuarto trimestre de 2023 se pagó por concepto de internet un valor de \$68'196.731 en donde se identifica una variación en la facturación del mes de diciembre dado a que según lo reportado por la OAP se realizó el cobro del nuevo canal de datos de la academia bomberil la alemana correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2023.

1.8 CONSUMO DE COMBUSTIBLE.

Análisis realizado de los datos enviados por la Subdirección Logística relacionado con el consumo de combustible para el IV trimestre de 2023 se observó lo siguiente:

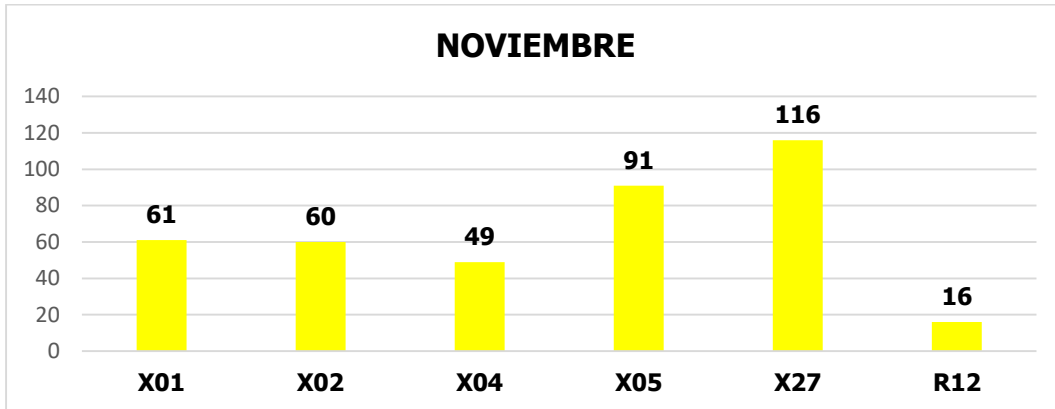
Gráfica 16 Consumo de combustible octubre 2023



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos presentados por SL

De la gráfica No. 16 se puede identificar que para el mes de octubre se generó un consumo total de 436 galones en donde se destaca por tener el mayor consumo la X27 con el 26,6% del total generado para el mes de octubre.

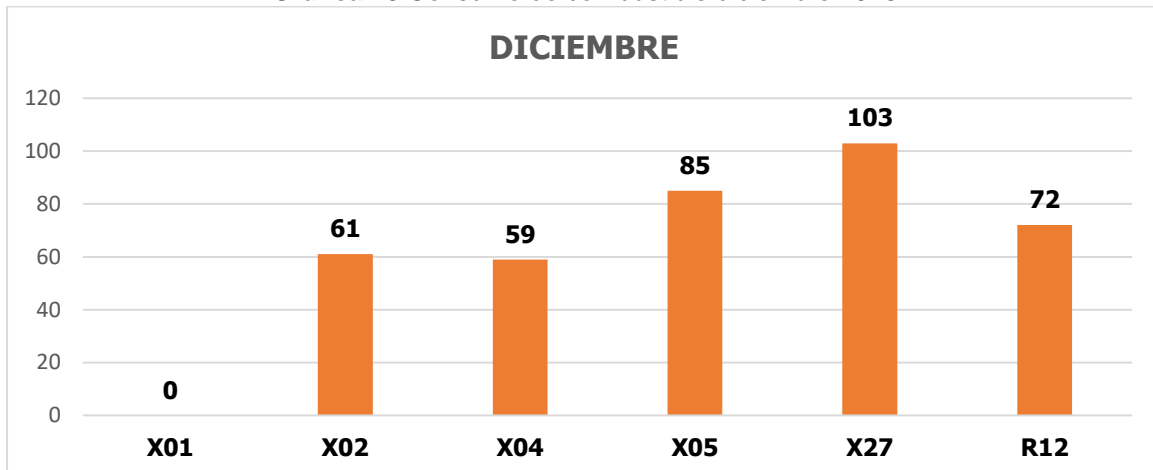
Gráfica 17 Consumo de combustible noviembre 2023



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos presentados por SL

De la gráfica No. 17 se puede identificar que para el mes de noviembre se generó un consumo total de 393 galones es decir se disminuyó el consumo en un 9,9% con respecto al mes anterior. Para este mes el consumo mayor lo obtuvo la X27 con el 29,5% del total generado para el mes de noviembre, identificando que este fue el mes en el cual se generó el más alto consumo de combustible.

Gráfica 18 Consumo de combustible diciembre 2023

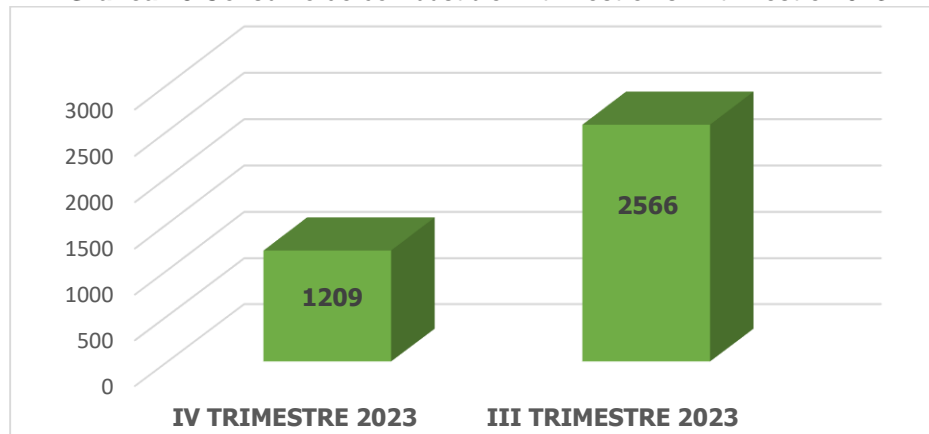


Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos presentados por SL

De la gráfica No. 18 se puede identificar que para el mes de diciembre se generó un consumo total de 380 galones es decir que el consumo disminuyó un 3,3% con respecto al mes anterior.

Para este mes el consumo mayor la obtuvo la X27 con el 27,1% del total generado para el mes de diciembre.

Gráfica 19 Consumo de combustible III trimestre vs IV trimestre 2023



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos presentados por SL

De acuerdo a la gráfica No. 19 se puede observar que para el cuarto trimestre de la vigencia 2023 el consumo de combustible disminuyó un 53%, aspecto positivo para la entidad y que permite identificar una adecuada austeridad en el gasto.

2 RECOMENDACIONES

Con el fin de mejorar la gestión al interior de la UAECOB la Oficina de Control Interno realiza las siguientes recomendaciones, así como también se reiteran algunas mencionadas en seguimientos anteriores:

- Se recomienda fortalecer la disminución del consumo de energía teniendo en cuenta que, al comparar el trimestre anterior de la vigencia 2023 (Julio-septiembre), se evidencia un mayor consumo en el cuarto trimestre de 2023.
- Se recomienda realizar mesas de trabajo e implementar los controles pertinentes para el cumplimiento total de las actividades programadas en el PIC2024, teniendo en cuenta que se evidenció un cumplimiento del 77,8% del PIC2023
- Se recomienda revisar de manera oportuna, conforme a los requerimientos, la información solicitada o indicar las situaciones que generan retraso o impiden una correcta información con los soportes presentados a la Oficina de Control Interno, toda vez que no se presentó el resultado de los indicadores de

austeridad y de cumplimiento definidos para la vigencia 2023

- Se recomienda seguir implementando las diferentes actividades de gestión ambiental en pro de seguir identificando estrategias que permitan minimizar los consumos y crear la cultura de austeridad en el Gasto.
- Se recomienda ajustar las medidas de austeridad en el gasto, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto Distrital No. 062 del 09 de febrero de 2024.

Cordialmente,



JAIME HERNANDO ARIAS PATIÑO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyectó: Camilo Andrés Caicedo Estrada – Profesional OCI – Cto 178-2024 